

Alto Poder

POR MANUEL MEJIDO

- * Sospechoso brote inesperado de influenza
- * Se acentúa el divisionismo entre los banqueros
- * A los Legionarios les concedió su propio negocio
- * Lista de empresas beneficiadas con la especulación

El brote sospechosamente inesperado de una epidemia de influenza, también llamada fiebre porcina, es más grave de lo que el Gobierno de la República se empecina en presentar ante el pueblo.

El contagio colectivo se propaló incontroladamente porque las autoridades, como siempre ocurre en México, sean gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) o del Partido de Acción Nacional (PAN), por falta de atención oportuna.

No se suspenden las clases en todos los niveles educativos, desde párvulos hasta doctorados en el Distrito Federal y el Estado de México, simple y sencillamente para encubrir alguna maniobra del Gobierno, como también se acostumbra en México.

La epidemia es seria. No ocasionará más muertes y pánico nacional, siempre y cuando la población sepa conducirse y tome las precauciones que debe tener antes o después de infectarse.

Pero cómo alertar debidamente a una población con cinco millones 900 mil analfabetos y 48 millones de analfabetos funcionales, o sea, aquellos que aprendieron a leer y escribir y nunca más lo hicieron en su vida.

Aunque duela reconocerlo, México es un país de ignorantes, empezando por sus gobernantes, que se dedican más a sus negocios particulares y a hacer sinvergüenzadas con el dinero que a procurar el bien de la población.

Ojalá y la epidemia de influenza no impida a los mexicanos ver el terrible problema que significa una banda fuera de control, abusiva y corrupta, como dejó Vicente Fox en su reparto de privilegios a órdenes religiosas, banqueros, preferidos y toda clase de cortesanos que lo rodearon a él y su esposa durante sus seis años de gobierno.

► Bloqueo legislativo a los bancos

Desde su reprivatización (ocurrida durante la segunda mitad del sexenio salinista), de todo el sistema financiero, la banca fue el sector más unido y protegido por los gobiernos de la República. Sólo la ambición logró acabar con ese bloque que parecía inquebrantable.

Durante décadas se les ha permitido toda clase de abusos como vender sus acciones al través de la Bolsa Mexicana de Valores para no pagar millones de dólares en impuestos; autorizar préstamos a sus amigos para luego declararlos impagables y que el pueblo terminará liquidándolos; cobrar comisiones a las cuentas de ahorro de menores de edad; o que impusieran cobros excesivos por el manejo de cuentas de ahorro y, aún peor, altas comisiones al crédito al consumo.

Si alguna autoridad hablaba de regularlos, todo el sector bancario salía en defensa de la autonomía de su sistema y exigían respeto a la libertad de elección del consumidor.

Los bancos pretendieron bloquear la obligación, impuesta por los legisladores,



de informar al tarjetahabiente el costo de las comisiones por disposición de efectivo en cajeros automáticos, anualidad por manejo de cuenta, pagos de servicios en ventanilla, consultas de saldo y un sin fin de etcéteras, que anteriormente el usuario desconocía hasta que recibía nuevos cobros en sus estados de cuenta mensuales.

En ese momento, la libertad de elección del ahorrador o usuario del crédito al consumo fue una realidad, porque pudo decidir entre no pagar comisión por retirar efectivo en cajeros permanentes o el cobro de hasta 50 pesos por la misma operación en las cajas del supermercado. También se enteró de cuánto tardaría en saldar su deuda si sólo cubría el pago mínimo, entre muchos otros beneficios.

El enojo de los banqueros aumentó cuando el gobierno foxista otorgó a parientes, cómplices y socios, permisos para que los dueños de supermercados, tiendas de ropa, cadenas de electrodomésticos y otros sectores ajenos al sistema bancario, pudieran ofrecer servicios financieros, de ahorro y crédito al consumo, en suma, nuevos bancos.

A finales del siglo XIX en el país operaban sólo seis bancos, liderados por el de Londres y México, fundado en 1864. Más de un siglo después, la banca, controlada por el Gobierno, entre 1982 y 1992 manejó 18 bancos.

Los excesos del foxismo permitieron que el sector bancario creciera a un ritmo sorprendente y desordenado. Antes del arribo del panismo a Los Pinos, había 22 bancos. Durante el pasado sexenio, la cifra aumentó con cinco de participación extranjera y 19 nuevos bancos. Total: 26 instituciones de ese tipo.

► Empresarios beneficiados por Fox

Los nuevos operadores de la banca pretenden captar el ahorro de los pobres

(sector ignorado por los viejos banqueros) que no cuentan con los cinco mil pesos exigidos como mínimo por los grandes consorcios internacionales para abrir una cuenta.

Considerando que la clase baja en México es el 65 por ciento de la población, el nicho de mercado que abarcan las nuevas instituciones financieras es mucho



» VICENTE FOX.

mayor al de las grandes trasnacionales Banamex, Bancomer, Santander o HSBC.

Durante el gobierno foxista, los permisos para operar bancos se convirtieron en moneda de cambio, porque fueron concedidos a quienes hicieron cuantiosas aportaciones a las campañas panistas federal, estatales y municipales.

El primer beneficiado por Vicente Fox fue Ricardo Salinas Pliego, a quien le autorizó Banco Azteca, que aprovechó las instalaciones y la inmensa cartera de clientes de sus tiendas Elektra para convertirlas en sucursales bancarias, aunque no cuentan con la infraestructura, ni los servicios de un verdadero banco.

Expertos analistas del sistema financiero, aseguraron que la corrupción en el otorgamiento de permisos a quienes no cumplen con los requerimientos para administrar adecuadamente el dinero de los ahorradores aceleró el actual quebranto económico y agudizó los abusos en el cobro de comisiones e intereses de crédito al consumo.

Otros riesgos que señalaron los especialistas es que la banca mexicana carece de garantías y liquidez que aseguren el pago inmediato a los ahorradores en caso de una crisis, como la ocurrida en

Argentina en el 2002, además, del grave error de mantener cerrada la llave del financiamiento a la micro, pequeña y medianas empresas.

Ante la falta de ahorradores, los banqueros encontraron en el cobro de comisiones su principal fuente de ingresos. El beneficio de esas ganancias no las comparten con sus clientes, no pagan impuestos (porque así se los permite el Gobierno) y se depositan, casi íntegras, en las chequeras de los empresarios.

► Iglesia convertida en banquera

Entre los más beneficiarios del foxismo pueden identificarse a Enrique Coppel Luken y Marta Sahagún, de Multiva; Antonio Chedraui; Juan Antonio Hernández Venegas, propietario de Autofin; Humberto Garza González, dueño de Famsa; Héctor Pío Lagos Dónde, de Grupo Monex.

La cadena estadounidense Wal Mart también fue compensada por apoyar a Fox durante su campaña por la presidencia de la República, a pesar de que el sector bancario trató de convencerlo de no hacerlo porque, al ser la tienda de autoservicio menudista más grande, podría caer en prácticas monopólicas.

Hasta la fecha, Wal Mart no opera al cien por ciento como banco, por la complejidad y el alto costo que representa capacitar a todas las cajeras de los centros comerciales pero, sobre todo, por lo difícil de agilizar la atención al comprador de productos de consumo y al cliente bancario.

Los compromisos, clericales y empresariales, de los panistas y foxistas obligaron al expresidente a conceder dos permisos más para la apertura de nuevas instituciones bancarias.

Uno fue para el Banco Compartamos, vinculado con los Legionarios de Cristo, "congregación religiosa de derecho pontificio, fundada en 1941 por Marcial Maciel, cuya misión es la extensión del Reino de Cristo en la sociedad según las exigencias de la justicia y caridad cristianas..." a la cual pertenece Fox y que algunos de sus sacerdotes han sido acusados de pedofilia.

Desde que inició sus operaciones, el 1

de junio de 2006, el director de Compartamos, Labarthe Costas, aseguró que no tendrían sucursales en cada esquina y que su público meta serían "las mujeres emprendedoras" del sector rural.

Tan sólo en los primeros nueve meses de operar, entre 2006 y 2007, el banco confesionario reportó ganancias por más de 68 millones de pesos, que fueron a parar a las arcas de El Vaticano y a las cuentas bancarias de los líderes de la Legión.

► El pago de favores para Televisa

Compartamos, que se promociona como operador de "microfinanzas", es uno de los nuevos bancos que más creció en los últimos dos años. De acuerdo con el reporte del primer trimestre de 2009, tuvieron ganancias por más de 288 millones de pesos, por lo que podría alcanzar, al cierre de este año, los mil 200 millones.

A diferencia de las demás instituciones bancarias, la de los Legionarios de Cristo no emite tarjetas de crédito al consumo. Por lo mismo, su cartera vencida es menor. Se especializa en préstamos más solventes como Mujer, Comerciante, Crece tu negocio y Mejora tu casa.

Sus ganancias se generan con el pago de intereses de préstamos a micro y pequeños empresarios, pero sólo para quienes tienen un negocio establecido, consolidado y que pueden cumplir con las garantías exigidas para conceder el crédito.

Sin ninguna experiencia en el ramo y disfrazada como "distribuidora de fondos de inversión", Televisa recibió, durante el foxismo, no sólo licencias para operar más de 250 casas de juego, sino también un permiso para administrar lo que en los hechos debiera ser el Banco Más. Así de espléndido fue el guanajuatense con sus cómplices.

De acuerdo con su página de internet: "Más Fondos es la primera distribuidora de sociedades de inversión, que inició operaciones el 29 de Octubre de 2002 y se encuentra supervisada y regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores... Con base en una cuidadosa selección de fondos que sobresalen por su solidez y desempeño, y de acuerdo a las necesidades de cada

cliente, Mas Fondos ofrece extraordinarias alternativas de inversión para ayudarte a manejar mejor tu dinero..."

Por los bajos rendimientos que ofrece la banca a los ahorradores, surgieron las administradoras de fondos de inversión, las cuales prometen a sus clientes más ganancias, que se obtienen con inversiones de riesgo.

A final de cuentas, esas instituciones financieras obtienen ganancias especulando y arriesgando el ahorro de los trabajadores y, ya sea como banco o como operadora de fondos de inversión, el duopolio televisivo mejorará sus ingresos que se vieron reducidos con la reforma electoral que imposibilitó a los partidos la compra de tiempo aire en horarios estelares, aunque Televisa y TV Azteca ya se quedaron con el 75 del dinero público que anualmente les asigna el Instituto Federal Electoral (IFE).

► Vencieron al tercer intento con resultados

Lo peligroso para la economía mexicana es que cualquiera de los beneficiados con los nuevos permisos bancarios caiga en la tentación de utilizar el dinero de los ahorradores en beneficio de sus empresas, para después declararse en banca rota y el Gobierno intervenga e indemnice, con recursos públicos, a los afectados.

El 13 de mayo de 2006, Televisa anunció que Más Fondos se unía a otras cinco administradoras de fondos de inversión, una de ellas propiedad de Bill Gates y otra, llamada Carlyle, representada en México por Luis Téllez, (poco antes de ser nombrado secretario de Comunicaciones del presidente Calderón) para ofertar la compra

de su principal competidora en Estados Unidos. Univisión.

La transacción no se concretó pero el riesgo de un mal uso del dinero de los mexicanos, existió.

Aunque el dictamen de reforma para modificar la Ley de Instituciones de Crédito aprobado por el Senado el martes pasado, y enviado a la Cámara de Diputados para su discusión, no tocó la discrecionalidad

presidencial porque omitió regular el otorgamiento de permisos para nuevos organismos bancarios, si obligará al Banco de México a fijar topes al cobro de comisiones y tasas de interés y realizar una revisión bimestral para evitar cualquier abuso.

Anteriormente, en dos ocasiones, los panistas lograron frenar las iniciativas, pero esta vez aceptaron votar a favor de las modificaciones después que acordaran la reducción paulatina.

En caso de alcanzar consenso, las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito obligarán a los bancos a analizar las condiciones del mercado nacional, el costo de captación, de otorgamiento y administración de créditos y probabilidades de incumplimiento para otorgar préstamos o créditos accesibles para los trabajadores y empresarios.

► Los protegidos del calderonismo

Roberto del Cueto, subgobernador del banco central, organismo que mantiene su postura en contra de fijar topes al cobro de servicios y a los altos intereses bancarios, el martes pasado aseguró que la institución "está preparada para actuar adecuadamente en caso de que las medidas indicadas no den los resultados esperados, en un tiempo razonable y para sancionar toda práctica contraria a la sana competencia".

De acuerdo con el funcionario del banco central establecer topes a las comisiones bancarias sólo generará reducción en el otorgamiento de créditos para la población de menores ingresos y para las pequeñas y medianas empresas y ocasionará que esos sectores recurran a sistema informal.

Quiéranlo o no, el Banco de México estará obligado a acotar la ley.

El control pretendido por los legisladores impedirá que los bancos transnacionales impongan tasas de interés o hagan cobros que en sus países no les permiten. Resulta incomprensible que el Costo Anual Total de una tarjeta de crédito de BBVA Bancomer en España sea de 27 por ciento, mientras que en México cobra hasta el 90 por ciento. La más cara del sistema bancario.

Los beneficios a los más ricos, conti-

nuan en la administración calderonista como lo comprueba el anuncio del lunes pasado cuando el Banco de México informó que, al siguiente día, utilizaría una primera línea de intercambio de divisas por cuatro mil millones de dólares, de los 30 mil millones que prestó la Reserva Federal (FRS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos.

El martes pasado se subastaron créditos en billete estadounidense entre bancos por cuatro mil millones de dólares, proporcionados por FRS estadounidense, con el fin de que las instituciones bancarias que operan en México contaran con su-



» JUAN Manuel Oliva.

ficientes divisas para solventar la demanda de los empresarios con problemas de vencimiento de deuda de corto plazo.

Con esa operación financiera, las compañías más beneficiadas fueron Bimbo,

de Lorenzo Servitje; Cemex, de Lorenzo Zambrano (señalado como el gran protegido por el foxismo y de la actual administración porque lo siguen financiando a pesar de que la deuda de esa compañía equivale al 90 por ciento de la deuda externa del país); Codusa, de Miguel Rincón Arredondo; Gruma, de Roberto González Barrera; Vitro, de Federico Sada González; y Comerc, de Guillermo González Nova.

En pocas palabras, se sigue dando más a los que más tienen. Las 14 familias que

controlan el 65 por ciento de la riqueza nacional, continúan insaciables, llenándose los bolsillos, mientras el pueblo se hace cruces con la crisis.

Ahora, Gobierno y empresarios tuvieron la excusa de que la crisis estadounidense, agravada el año pasado, afectó considerablemente a la economía mexicana. Pero los malos resultados de los estados financieros de compañías como Comercio, operadora de Comercial Mexicana, Cemex y Vitro provienen de mucho antes.

La especulación generada por los grandes consorcios mexicanos y transnacionales, ocasionaron que el lunes 16 de marzo pasado, en el mercado cambiario se pagaran 15 pesos con 64 pesos por dólar. Un máximo histórico jamás alcanzado ni en la peor crisis sexenal ni por "los errores de diciembre" de 1994.

Para lograr estabilizar las divisas, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda se vieron obligados a subastar, desde el 8 de octubre del año pasado hasta el pasado jueves, un total de 22 mil 59 millones de dólares que sacaron de las reservas y fueron repartidos entre las 24 familias más ricas del país, dinero que de inmediato fue enviado a paraísos fiscales.

El mercado cambiario se estabilizó, según la Secretaría de Hacienda, pero la pobreza, el hambre y el desempleo de dos millones 200 mil personas prevalece, lo mismo que los altos precios de la canasta básica que sigue subiendo.

► Notas en corto

El crecimiento de una empresa periodística en época de crisis y en un país con bajo nivel de lectura, sólo comprueba el excelente trabajo que en ella se realiza. Eso ocurre con la Organización Editorial Mexicana, que tuvo la fortuna de abrir el jueves pasado, en una época tan difícil como la actual, su séptimo diario tan sólo en el estado de Guanajuato. Tocó el turno a la ciudad de León, a donde acudió el director general de la OEM, Don Mario Vázquez Raña, y estuvo acompañado por el gobernador guanajuatense, Juan Manuel Oliva. Bienvenido a casa el Sol de León,

*** El martes pasado, Petróleos Mexicanos arrancó formalmente la campaña para promover entre los automovilistas de todo el país, las ventajas de abastecer com-

pusible en las estaciones de servicio con el distintivo Cualli. En una primera etapa, comprendida entre los días 21 al 30 de abril, los conductores de 19 ciudades recibirán información, a través de volanteo y anuncios televisivos, acerca del trabajo que realiza la paraestatal y los franquiciatarios para garantizar al consumidor final una excelente calidad en el servicio y el correcto despacho del combustible. De acuerdo con información de Pemex, de las ocho mil 500 estaciones de servicios que operan en todo el país, seis mil 738 fueron cuentan con la calificación Cualli, lo cual significa que el 79 por ciento de los gasolineros se han preocupado por mejorar su imagen ante los usuarios y el resto trabaja para alcanzar la excelencia. En el encuentro, realizado en la Ciudad de Querétaro, estuvieron presentes el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles; el director general de Pemex Refinación, José Antonio Ceballos Soberanis; el procurador Federal del Consumidor, Antonio Morales Peña; así como el gobernador de la entidad, Francisco Garrido Patrón. En representación del gremio gasolinero, acudió Francisco Gallardo, presidente de Onexpo Nacional, quien reconoció el trabajo conjunto de las paraestatales involucradas, así como de la Profeco y los gobiernos federal y estatales, para alcanzar un fin común: "el servicio de una calidad total al consumidor..."

-- oo0oo --

En Aquismón, San Luis Potosí, en 1990 surgió un grupo de campesinos denominado "Santa Anita II", quienes demandaban la creación de un centro de población ejidal en unos terrenos baldíos. Para sorpresa de las autoridades, aparecieron tres propietarios de los predios donde se planeaba el proyecto. Casi 20 años después, la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) resolvió la controversia de las 583 hectáreas, las cuales fueron liquidadas por 20 millones de pesos. Abelardo Escobar, encargado de la dependencia, negoció adecuadamente para que las partes en conflicto quedaran conformes y se evitaran más conflictos. ***

Y hasta la próxima semana en este mismo espacio.